



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 36622

**Nombre:** Expresión oral y escrita para medios de comunicación I (en catalán)

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Lengua	FORMACIÓN BÁSICA

### COORDINACIÓN

MORENO I GIMENEZ VICENT ARTUR

## RESUMEN

Esta asignatura forma parte del módulo de Formación Básica (FB) del Grado en Periodismo, vinculada especialmente con las materias de Comunicación y Lengua. Su objetivo es asegurar una competencia lingüística en catalán, tanto en cuanto a la lengua oral como la escrita y centrada en el ámbito de los medios de comunicación. El nivel mínimo que se espera que el alumnado logre es un nivel B2.

Esta asignatura se relaciona directamente con las asignaturas Expresión oral y escrita para los medios de comunicación I (en español) y Géneros informativos.

Por lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, trabaja por una Educación de calidad (4). En concreto, tiene como finalidad la Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS



## RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No existen restricciones de matrícula, aunque la relación con la asignatura de Géneros Informativos es muy estrecha y, en consecuencia, está coordinada.

### Otros tipos de requisitos

Aunque no existen requisitos previos obligatorios, sí se recomienda un dominio de la lengua catalana oral y escrita equivalente a un nivel B1.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1334 - Grado en Periodismo

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El contexto de la comunicación. Géneros discursivos, finalidades y expectativas.

- 1.1. Los géneros discursivos orales y escritos. Las interacciones entre la oralidad y la escritura.
- 1.2. La variación lingüística del catalán y la lengua estándar.
- 1.3. Recursos y materiales para la expresión en lengua catalana.



**2. Criterios generales para el estándar oral: características fonéticas, morfosintácticas, léxicas y fraseológicas.**

- 2.1. Cualidades del discurso oral: de la producción del sonido a la ortoepía estándar. La corrección fonética: vocales abiertas, consonantes sonoras, consonantes finales.
- 2.2. La producción oral en el contexto de los medios de comunicación. La narración oral. La entrevista.

**3. Recursos para la producción y el análisis de textos informativos y argumentativos.**

- 3.1. La construcción del texto. La configuración de la frase. La construcción del párrafo. Aspectos de la cohesión textual. Dèixis, referencia y anáfora. Conectores textuales.
- 3.2. La revisión del texto escrito. La corrección normativa (ortografía, morfología, sintaxis, lexicología y semántica). Aspectos del estilo periodístico.

**4. Revisión de producciones mediáticas.**

Este plan de contenidos se plasmará en la adquisición de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Presentar un conocimiento profundo de la lengua catalana para lograr expresarse con claridad, coherencia y corrección, tanto oralmente como por escrito.
- Aplicar la lengua catalana conforme a la responsabilidad lingüística propia del ejercicio profesional del periodismo.
- Identificar los fundamentos teóricos necesarios para resolver dudas sobre el uso oral y escrito del catalán.
- Reconocer las peculiaridades lingüísticas propias de los medios de comunicación.
- Conocer la fonética y la fonología del catalán para afrontar y resolver dudas ortológicas y ortográficas.
- Conocer la morfología y la sintaxis del catalán para elaborar mensajes adecuados a distintas situaciones comunicativas.
- Comprender e identificar los mecanismos léxicos que determinan el funcionamiento de las lenguas en general, y del catalán en particular.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00



Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Clases teóricas:

Las clases teóricas se dedicarán a la presentación de los conocimientos básicos vinculados a cada tema, los cuales serán necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas.

### Clases prácticas:

Las clases prácticas se dedicarán al análisis y producción de textos periodísticos en lengua catalana, textos orales, escritos y textos escritos para ser oralizados. En estas actividades se atenderá especialmente el trabajo con la corrección normativa y estilística.

Los y las estudiantes realizarán a lo largo del periodo de clases una serie de actividades de expresión oral y escrita destinadas a la evaluación de la asignatura. Estas actividades se concretan en:

- Actividades de expresión oral (Tema 2)  
Locución de una noticia (duración aproximada: 3 minutos).
- Actividades de expresión escrita (Tema 3)
  - Redacción de una noticia.
  - Revisión de un texto periodístico.

Al inicio del periodo de clase el/la docente concretará las características de cada actividad e informará del calendario de realización y entrega de estas tres actividades. Por lo que respecta a las características de la noticia (Tema 3), se seguirá aquello expuesto en la asignatura Géneros informativos en el primer cuatrimestre.

### Asistencia a tutorías:

Los y las estudiantes tendrán que hacer uso de las tutorías para resolver dudas, especialmente para la realización de las actividades orales y escritas, así como para presentar al profesor estas actividades.

## EVALUACIÓN

### Primera convocatoria:



El sistema de evaluación de la asignatura combina diversos instrumentos con el fin de valorar de forma global las competencias adquiridas por el estudiantado.

- La evaluación de trabajos, tanto individuales como colectivos, representa el 60% de la nota final. Se evaluará la capacidad de análisis, síntesis y aplicación de los contenidos aprendidos.
- La participación activa en las dinámicas de debate y análisis se valorará con un máximo del 10%, fomentando así la implicación del alumnado en la construcción colectiva del conocimiento.
- Las actividades de formación complementaria ¿como talleres o seminarios¿ podrán tenerse en cuenta hasta un 5% de la calificación, siempre que se presenten los correspondientes informes de seguimiento.
- Finalmente, se realizará una prueba o examen teórico con un peso máximo del 25%, destinada a medir el grado de adquisición de los conocimientos conceptuales.

### Segunda convocatoria:

Las actividades no superadas en la primera convocatoria del curso podrán recuperarse en la segunda, siempre que el/la estudiante haya presentado en la primera convocatoria los tres trabajos prácticos.

En caso de que el estudiantado no haya presentado las tres actividades en la primera convocatoria, tendrá derecho a un examen global que incluirá específicamente elementos de locución, producción textual y revisión de textos periodísticos.

### ATENCIÓN:

La honestidad intelectual es fundamental en las comunidades académicas y para una evaluación justa del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haya hecho uso de colaboración fraudulenta con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otras).

En caso de detectarse plagio en un trabajo de evaluación, este podrá ser calificado con un cero y suponer la suspensión de la convocatoria, independientemente del procedimiento disciplinario que pueda incoarse y, si procede, de la sanción correspondiente según la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves ¿y, por tanto, podrán suponer la suspensión inmediata de la convocatoria¿ copiar o facilitar la copia de trabajos entre estudiantes del grado; acceder de forma irregular o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o intentar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o los resultados de una actividad evaluable; y suplantar a otra persona en exámenes. Cuando se detecten las faltas graves indicadas en este punto, el/la docente deberá comunicarlo a la coordinación del grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografía u ortotipografía y/o errores de sintaxis,



coherencia o redacción será penalizada y puede conllevar la suspensión de la prueba.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

Burguet Ardiaca, F. (1997). *Construir les notícies. Una teoria de la redacció periodística*. Dèria/Blanquerna Comunicació.

Cassany, D. (1993). *La cuina de l'escriptura*. Empúries.

Julià-Muñé, J. (2004). *El llenguatge de la ràdio i de la TV*. Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana / Bromera.

Puigpelat, F., & Rubió, J. (2000). *Com parlar bé en públic*. Pòrtic.

Lacreu, J. (2017). *Manual d'ús de l'estàndard oral*. Universitat de València.

Esteve, F., & Melià, J. (2011). *Gramàtica zero: El millor ús amb la mínima gramàtica*. Servei de Política Lingüística de la Universitat de València. [http://cort.as/-Eb\\_T](http://cort.as/-Eb_T)

Espinal, M. T. (2004). *Diccionari de sinònims de frases fetes*. Universitat Autònoma de Barcelona / Universitat de València / Publicacions de l'Abadia de Montserrat. <https://dsff.uab.cat/presentacio>

### Gramàtiques

Institut d'Estudis Catalans. (2016). *Gramàtica de la llengua catalana*. IEC.

Institut d'Estudis Catalans. (2019). *Gramàtica essencial de la llengua catalana*. <https://geiec.iec.cat/>

Acadèmia Valenciana de la Llengua. (2006). *Gramàtica normativa valenciana*. <https://cutt.ly/chWICD6>

Acadèmia Valenciana de la Llengua. (2016). *Gramàtica valenciana bàsica*. <https://cutt.ly/uhW0d9S>

Generalitat Valenciana. (2017). *Criteris lingüístics de l'administració*. <https://cutt.ly/YhWIKys>



## Diccionarios

ENC. (2005). *Diccionari castellà-català*. <https://cutt.ly/zhWI7cl>

Acadèmia Valenciana de la Llengua. (2014). *Diccionari normatiu valencià*. <http://www.avl.gva.es/lexicval/>

Institut d'Estudis Catalans. (2007). *Diccionari de la llengua catalana*. <https://dlc.iec.cat/>

## Portales y recursos en línea

Institut d'Estudis Catalans. (2017). *Ortografia catalana*. [https://www.iec.cat/llengua/documents/ortografia\\_catalana\\_versio\\_digital.pdf](https://www.iec.cat/llengua/documents/ortografia_catalana_versio_digital.pdf)

Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. (2002). *Guia d'usos lingüístics*. <https://cutt.ly/HhWI2AG>

Acadèmia Valenciana de la Llengua. (2011). *Llibre d'estil per als mitjans audiovisuals en valencià*. <https://cutt.ly/GhWOrYc>

Generalitat Valenciana. (2017). *Llibre d'estil de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació*. [https://apuntmedia.es/docs/Llibre-destil-CVMC\\_web-hipervincles\\_i\\_marcadors.pdf](https://apuntmedia.es/docs/Llibre-destil-CVMC_web-hipervincles_i_marcadors.pdf)

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals. *esAdir: Linguistic Portal*. <http://esadir.cat/>

Generalitat de Catalunya. *OPTIMOT: Linguistic Information Search Engine*. <https://cutt.ly/FhWOchl>

TERMCAT. *Centre de Terminologia de Catalunya*. <https://www.termcat.cat/ca>

Acadèmia Valenciana de la Llengua. *PORTERVAL: Portal Terminològic Valencià*. <http://www.avl.gva.es/lexicval/ptv>